



POTENCIA PARA TU CRECIMIENTO

Famiq S.R.L.
Blanco Encalada 1752 (1604)
Florida
Buenos Aires Argentina
Tel.: 4505-4000/5068-2100
www.famiq.com.ar
Casa central: Av.San Martin 4743 (1417) - C.A.B.A.

A

Código N° 001

FACTURA N°: 01006-00974201

FECHA: 18.06.2025

Fecha inicio de actividad: 14/03/1967

C.U.I.T.: 30-53806884-1

I.B.C.M.: 901-988962-7

IVA Responsable Inscripto

Empresa: SEGUFER S.A. (Cliente: 7886)

TOLL 2875

(1280) CAPITAL FEDERAL Capital Federal

IVA: IVA Responsable Inscripto

C.U.I.T.: 30-67814536-6

Tel.: 55525555

Fax.: /

CONDICIONES DE VENTA: (E316) 30 días F.Fc c/Transf.Bancaria

-

OBSERVACIONES - N° Ped. Cliente: 00000-00358965

CBU: - Fecha de Vcto.: 18.07.2025

Nota Pedido N°: 2507366

Nº INTERNO FAC.: 92855273

Item Cantidad	Descripción	Cod.SAP	Remito	V. Unit. (U\$S)	TOTAL (U\$S)
10 18,000 M	CAÑO CUADRADO PULIDO EXTERIOR (A-554) 304 50 x 50 x 2,0 mm Nro de Despacho: 25001IC04040308J	303960	06R01498469	18.313	329.64

Pagando dentro de las próximas 48 hs al Contado se efectuará USD 3,4 de descuento + IVA

POTENCIA PARA TU CRECIMIENTO

Política de Devoluciones en https://www.famiq.com.ar/terminos-condiciones/politica-devoluciones	SUBTOTAL:	329.64
SON DOLARES: CUATROCIENTOSTREINTA Y NUEVE con OCHENTA Y SIETE centavos.-	IVA INSCRIPTO 21,00 %	69,22
El IVA de esta fact. es de \$ 82.025,70	Per. BA 1/2004 2,00 %	6,59
La percep. de esta Fact. es de \$ 48.596,85	Per. Tucum.48/18 0,091 %	0,30
Dólar Billete BNA Vendedor 1.185,00000 \$/USD	Per IBB Salta RG 6/05	11,87
	Per. Mza 30/99 1,50 %	4,94
	Rs. AGIP 296/19 4,00 %	13,19
	Per. S.Fe 15/97 1,25 %	4,12
	TOTAL FINAL (U\$S)	439.87

La presente venta se efectúa en moneda dólar estadounidense. Esta Factura podrá asimismo abonarse en moneda de curso legal (Art. 765 del Código Civil y Com. de la Nación). Cualquier pago efectuado en moneda de curso legal -pesos- será imputado en su equivalente en moneda dólar estadounidense a la cotización del dólar billete tipo de cambio vendedor BNA, vigente a la fecha de su efectivo cobro. La mención del tipo de cambio consignado en la presente Factura es al sólo efecto impositivo y no afecta el contenido de esta cláusula. El comprador renuncia a invocar el Art. 1091 del Código Civil y Comercial de la Nación. La mercadería comprendida en esta Factura es importada y/o tiene componentes importados.

IMPRENTA: Impresión propia , según artículo 6 Resolución General 100 (AFIP)

C.A.E.: 75251309715819

Fecha de Vto.: 28.06.2025



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación